

**CONVOCATORIA PLENARIA**  
**DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

**SESIÓN:** Ordinaria

**FECHA:** 13 de diciembre de 2017.

**HORA:** 18:00 h. Única convocatoria.

**LUGAR:** DISTRITO CERRO AMATE, sito c/ Avda. San Juan de la Cruz s/n.

Por orden del Ilmo. Sr. Delegado del Distrito, en virtud de las atribuciones que le confiere el Art. 28 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales del Distrito, se le convoca a la sesión Plenaria de esta Junta Municipal que se celebrará en el lugar, fecha y hora arriba señalados, a fin de conocer del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR**

**2º.- INFORME DE PRESIDENCIA.**

**3º.- COMPARECENCIA DEL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE DEPORTE PARA INFORMAR SOBRE TEMAS DE SU COMPETENCIA.**

**4º.- PROPUESTAS DE ACUERDO.**

**5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. RESPUESTAS PLANTEADAS EN LA SESION DE 13 DE SEPTIEMBRE.**

-----

**2.- PROPUESTAS DE ACUERDO**

**4.1.- Propuesta de acuerdo del Servicio de Estadística a petición de la Intercomunidad Satsuma 2, 4, 6 y 8 Santa Aurelia para nominar como plaza Ntra Sra del la Caridad al espacio situado a continuación de los bloques 2, 4, 6 y 8 de Satsuma.**

**4.2.- Propuesta de acuerdo instada por el Servicio de Estadística a petición de la Oficina de la Memoria Histórica para que en esta Junta Municipal se determine una denominación alternativa para la calle actualmente denominada Mariano Mota. A falta de calle concreta el Servicio de Estadística dispone de varias denominaciones posibles, para proceder a su sustitución.**

**4.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.VV. Las Águilas para que se inste al área competente a realizar arreglo de bache en la calle Águila Perdicera.**

**4.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.VV. Las Águilas para que se inste al área competente a arreglar el desperfecto en la calle Águila Blanca.**

**4.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup> María Alonso Ledesma en representación de AMPA Surco para que se inste a Edificios Municipales a que se**

termine la obra del vallado del CEIP Emilio Prados, y a que ejecute un plan de mantenimiento y se solucionen los desperfectos que se han ocasionado en este colegio. Que se incluya la reforma integral que nuestro centro necesita a fin de adaptarlo para que puede disponer de comedor y se hayan eliminado las barreras arquitectónicas. Que se ponga una solución a los juegos infantiles y nuestro plan decide.

**4.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de Grupo PSOE** para que se inste a la delegación municipal competente para aumentar el alumbrado público a la entrada del antiguo colegio San Fernando.

**4.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de Grupo PSOE** para que desde el Distrito se impulse con medios propios, o a través de otras áreas competentes, la dotación de elementos como aparatos de gimnasia y otro tipo de mobiliario urbano en el terreno existente en la Avda. Doña Francisquita, frente a la comisaría de la Policía Local.

**4.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Santiago Rueda Gómez por el Grupo P.P** para que se inste a Lipasam y a los órganos municipales competentes a corregir la situación y la utilización actual de los contenedores de basura situados en la calle Estribor esquina con la calle Ramón Areces, y llevar a cabo un Plan Especial de Limpieza, desratización y desinsectación del Barrio de Jesús, María y José.

**4.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Santiago Rueda Gómez por el Grupo P.P** para que se realicen por las delegaciones municipales competentes los estudios necesarios para determinar la posible viabilidad de construir un aparcamiento subterráneo para residentes en el solar de propiedad municipal situado entre las calles General Ollero y Tomás Pardo López, y sobre la cota 0 del mismo solar, un centro deportivo.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

**5.1.- Ruego que presenta D. Antonio Pulido López en representación de la AVV Las Águilas** para que se inste al IMD a responder sobre la moción del último pleno relacionada con el uso de pistas deportivas Jose María Vaz.

**5.2.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE** para que se haga campaña por la moderación en el lanzamiento de cohetes y petardos supervisando que se utilicen los de pequeña cantidad, poniendo énfasis en el cumplimiento de los horarios en los días 24, 25 y 31 de diciembre, y 1 de enero, con el mensaje consistorial de que es posible disfrutar de la pirotecnia causando pocas molestias a los ciudadanos y sin tener que provocar el pánico entre las mascotas de los demás.

**5.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE** para que se inste a la delegación competente y al Distrito a retirar bancos sito en calle Eva Cervantes para evitar los conflictos constantes entre vecinos.

**5.4.- Ruego que presenta D. Santiago Rueda Gómez por el Grupo P.P.** para que se instale sobre el desnivel de la calle Puerto de Viella una valla con las características

adecuadas para evitar que lleguen a precipitarse los vehículos que aparcan en batería junto al mismo, y conseguir que deje de utilizarse como asiento.

**5.5.- Pregunta que presenta D. Antonio Pulido López en representación de la AVV Las Águilas** Cuando se va a podar en Las Águilas.

**5.6.- Pregunta que presenta María Alonso Ledesma en representación del A.M.P.A. Surco** ¿Se tiene constancia de que se van a llevar a cabo reformas incluidas en plan Decide en el CEIP victoria Díez y CEIP Juan XXIII?.

**5.7.- Pregunta que presenta Juan Manuel Acebes Rodríguez en representación del grupo PP** ¿Tiene previsto el Gobierno Municipal realizar algún tipo de actuación para corregir la situación de insalubridad que rodea al CEIP Valeriano Becquer? De ser así ¿cuáles se llevarían a cabo?.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
La Secretaria

Fdo.- Susana Márquez Campón.